

El Ayuntamiento de Ermua aplicará exenciones en los impuestos municipales

La medida de aplicar excepciones en el caso de pagos de impuestos locales requerirá una nueva normativa que se elabora en la actualidad

de AINHOA LASUEN

ERMUA. El Ayuntamiento de Ermua pone en marcha diversas acciones para apoyar a las familias que se beneficien del Plan Integral de Atención a las familias en riesgo de quiebra económica de la villa.

De hecho, ya se han ampliado ayudas económicas, los servicios de apoyo psicológico, la coordinación de las redes de ayuda social, el refuerzo local del programa del banco de alimentos, la previsión de viviendas de acogida de urgencia y la exención del pago de impuestos municipales.

Por ejemplo, el Ayuntamiento de Ermua elaborará y aprobará una normativa municipal para aplicar excepciones en el pago de impuestos locales a las familias que se beneficien del Plan Integral de Atención a las familias en riesgo de quiebra económica de la villa.

Los responsables municipales participantes en el Consejo de apoyo a estas familias, informaron al respecto a los colectivos integrantes del grupo. Esta normativa municipal pretende adaptarse a las circunstancias de las familias en riesgo y adoptar los sistemas de moratoria, utilizando las fórmulas de aplazamiento o fraccionamiento, o incluso la exención. No obstante, el concejal de Bienestar Social, Fernando Lecumberri, quiso aclarar que únicamente unos pocos impuestos dependen del Ayuntamiento, «aunque pretendemos instar a las Juntas Generales de Bizkaia a cambiar la norma foral», apuntó. «Nuestro objetivo es que el problema del ciudadano que está sufriendo ahora no sean las tasas municipales», puntualizó.



La corporación municipal ermuarra tendrá que aprobar este plan de exenciones fiscales. de AINHOA LASUEN

EXENCIONES

► **La normativa.** El Ayuntamiento de Ermua está trabajando en la elaboración de nueva normativa para la excepción en impuestos locales, en acuerdo con asesorías locales para acompañar a personas afectadas, incremento de ayudas, disponibilidad de viviendas, etc.

Además el Ayuntamiento ha planteado un acuerdo a todas las asesorías y gestorías locales para facilitar a las personas afectadas ayuda y acompañamiento en el proceso. Será el consistorio quien asuma los gastos. Varias han respondido afirmativamente.

Para estas y otras ayudas se incrementa este año la partida destinada a ayudas públicas. Se crea un fondo especial de 150.000 euros. 100.000 estarán destinados a ayudas directas y 50.000 destinados al pago de servicios de asesoramiento y vivienda.

Los Servicios Sociales municipales se comprometen a ejecutar las solicitudes de estas ayudas en 15 días. De momento también se atienden tres casos con necesidad del servicio de apoyo psicológico.

El Ayuntamiento ya dispone de 5 viviendas para dar respuesta a necesidades de urgente realojo y se adherirá al convenio para la creación de un Fondo Social de Viviendas de carácter estatal.

Se pretenden también abordar la intermediación pública para ampliar la vivienda en alquiler, tomando medidas de intermediación entre los propietarios de las viviendas y los inquilinos, incentivando ese alquiler.

Cabe destacar que el Ayuntamiento ha llegado a un acuerdo para que las entidades bancarias dirijan a las familias afectadas por la situación económica actual a los Servicios Sociales, para que puedan ser atendidas antes de llegar a situaciones extremas. Además ya se ha anunciado que las entidades bancarias locales no iniciarán procesos de desahucio.

Zipriztintzen debatirá sobre 'qué hacen los hombres encasa'

de A. L.

ERMUA. El Grupo de Hombres por la Igualdad de Ermua, Zipriztintzen, ha organizado una 'tertulia-pikoteo' el próximo martes, a partir de las 19.30 horas en Eskilarapeko. Allí se debatirá sobre 'qué hacemos los hombres en casa...', pero de verdad.

Se llevará a cabo un pequeño video-debate del programa 'Para todos y todas' de La 2. El coloquio contará con el amo de casa, Pedro Caballero, el miembro de la coordinadora estatal de la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género en Andalucía, Antonio García, y el profesor de Sociología de la Universidad de Girona, Paco Abril. Allí se hablará sobre el cambio del papel del hombre en la sociedad «que aunque está cambiando en los últimos tiempos y son muchos los que apuestan por la igualdad de género en todos los ámbitos, sin embargo, las tareas de casa siguen siendo, en su mayoría, responsabilidad de la mujer», opinan desde el grupo.

Diaporama Artarrai

Artarrai Mendi Taldea organiza un diaporama para el próximo martes en Ermua. En este trabajo audiovisual se podrá conocer la actividad del montañero ermuarra, Ramón Piñero, sobre su ascensión a 'Los Alpes Verano 2012. Voyage verticale'. Allí se podrán ver las ascensiones al Monte Rosa, Pollux y mucho más. Este montañero ermuarra es experto en escalada y escalada el hielo, por tanto, ha ascendido montes de todo el mundo.

La proyección, en la que se verán las escaladas de gran dificultad de Los Alpes se llevará a cabo en Lobiano, a partir de las 19.00 horas y durará alrededor de media hora.

El CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	010
Pegora	010
Ermua	943 176 322

CARTELERIA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2	
El vuelo (Flight)	17.00 - 20.00
Holmes & Watson. Madrid days.	17.00 - 20.00
Blackie & Kanuto (Euskera)	17.00
La jungla. Un buen día para morir	20.00

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n	
Cars 2 (3D)	17.00
Djando desencadenado	19.00
El cuarteto	22.00

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 7.00*, 8.00, 8.30, 9.00*, de 9.30 a 13.30* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora.	
Sábados: 7.00*, 8.30 y de 9.30* a 19.30 cada hora.	
Festivos: 8.30, 10.30*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35.	
*Salida desde Ermua diez minutos antes	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora,	

15.00*, de 15.30 a 18.30* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00*	
Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00*	
Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00* y 22.00*	
*Llegada a Ermua	

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15. Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00. Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

EIBAR-PAMPLONA

Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45. Festivos: 7.45 y 18.00

PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00. Festivos: 11.00 y 21.00.

EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00. Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30. Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 13.30 y 20.30. Festivos: 12.00 y 19.00.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 14.00 y 20.50. Festivos: 12.30 y 19.30.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora). Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora. Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55. Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Las Heras (Fermin Calbetón, 19).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiaurre, 9).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00 horas: Las Heras (Fermin Calbetón, 19. Eibar).